



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Poder Judicial: jugar a las “fuercitas”... y perder

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien hizo historia al colocarse como la primera mujer en encabezar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llegó al máximo cargo del Poder Judicial de la Federación (PJF) con la convicción de defender su autonomía e independencia, en un contexto de polarización política y social; sin embargo, su falta de experiencia en cargos de alto nivel y su temperamento explosivo la hicieron caer en la trampa de la 4T: las “fuercitas” que la ministra presidenta quiso jugar con el Ejecutivo y Legislativo derivarán en la extinción de los fideicomisos del PJF y un recorte de por lo menos 20 mil millones de pesos para el próximo

año; y se podría poner peor si tras las elecciones del 2024 Morena y sus aliados obtienen la mayoría calificada en el Congreso federal para que a los ministros y ministras sean elegidos por voto popular.

Norma Piña va a pasar a la posteridad no solo por “romper el techo de cristal” de la Corte, sino como la ministra presidenta responsable de permitir que se debilite la estructura del Poder Judicial de la Federación, por lo menos en el formato en el que la conocemos hasta nuestros días y que ha funcionado mayoritariamente bien, siendo un contrapeso y un equilibrio de los otros poderes, pero sin llegar al punto del enfrentamiento.

La responsabilidad de la tam-

bién titular del Consejo de la Judicatura Federal, señalada incluso por sus colaboradores, radica en su intransigencia y en su rechazo a negociar y buscar acuerdos con los otros Poderes de la Unión, los cuales la tienen contra las cuerdas y a punto de quitarle una bolsa de recursos superior a los 15 mil 400 millones de pesos, que garantizaban principalmente prestaciones laborales para los más de 45 mil trabajadores de los tribunales y juzgados.

El cabildeo preventivo de la Corte con las diversas fuerzas políticas ha sido prácticamente nulo; la única reunión prometedora que tuvo la ministra presidenta fue con el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, pero los puentes que se tendieron con el también aspirante a gobernar Puebla ahora mismo son intrascendentes, pues fue el legislador quien presentó e impulsa la propuesta de extinguir los fideicomisos, por una orden directa de Palacio Nacional.

A este errático accionar de la ministra Norma Piña y su equipo se suma que Morena cuenta con suficientes argumentos para determinar que el manejo de los fideicomisos ha sido irregular. En este espacio revelamos las observaciones que la Auditoría Supe-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	06/10/2023	OPINIÓN

rior de la Federación ha venido realizando sobre la acumulación de recursos en fideicomisos que no se están utilizando para cumplir con su objetivo original.

De esta manera, se obtiene que de enero a junio del presente año la administración de Norma Piña ha logrado sumar a sus fideicomisos la nada despreciable cantidad de mil millones de pesos para colocarlos en una cifra de ahorro total de 21 mil 554 millones. En ese mismo periodo el gasto o la inversión de esos recursos en prestaciones médicas, de pensiones o de mantenimiento de viviendas es marginal, por lo que o no se brinda cobertura a esas prestaciones o se cubren con otras fuentes de recursos.

Dicha irregularidad no es exclusiva del periodo de Norma Piña; incurrieron en ella los ministros Arturo Zaldívar, Luis María Aguilar y muchos de los que fueron ocupando la presidencia en la Corte.

La clave de las administraciones anteriores en el Consejo de

la Judicatura Federal para mantener ese ahorro que se reportaba permanentemente en el Diario Oficial de la Federación fue siempre el diálogo, tanto con el Poder Ejecutivo como con el Legislativo y hasta con la Auditoría Superior de la Federación, con quien Zaldívar, por ejemplo, tenía muy buena relación a través de su contralora Arely Gómez. Ese diálogo y cabildeo simplemente se canceló, y se sustituyó por un estilo que privilegió siempre el conflicto.

En el Poder Judicial, en todos los niveles, l@s ministros, consejer@s, magistrad@s, jueces y juezas, tienen sentimientos encontrados sobre la posición de la plenipotenciaria presidenta de la Corte y del CJF; much@s piensan que los excesos a los que ha llegado para defender la independencia y autonomía han provocado una ruptura difícil de componer, por lo que su futuro y su seguridad son cada vez más inciertos. ●

@MarioMal

Su responsabilidad radica en su intransigencia y en su rechazo a negociar y buscar acuerdos con los otros Poderes.